



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO DE
ALCOHOLES

OFICIO NUM: 012

EXPEDIENTE III-XX-2021

LICENCIA: 24-00042

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES

**ASUNTO: RENOVACIÓN DE
LICENCIA DE VINOS Y LICORES AÑO 2021**

**C. GUILLERMINA MARENTES CARDENAS,
GENERALISIMO MORELOS # 204 SUR,
LORETO, ZAC.**

CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL MISMO DE FECHA 1 DE MARZO DE 1995, POR INSTRUCCIONES DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD PRESENTADA EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS EN LOS ARTÍCULOS 13, 14, 55, 61 Y 95 DE LA LEY SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DESTINADOS AL ALMACENAJE, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, SE AUTORIZA AL C. GUILLERMINA MARENTES CARDENAS, LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA 24-00042 PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

UBICACIÓN AV. NIÑOS HEROES # 1703,
FRACC. VALLE REAL
LORETO, ZAC.

HORARIO: DE LUNES A SÁBADO DE 09:00 HRS. A 02:00 HRS,
Y DOMINGOS DE 09:00 HRS A 02:00 HRS.

GIRO: DISCOTECA-BAR

DEBIENDO SUJETARSE EL FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL MISMO A LO PRECEPTUADO EN EL ORDENAMIENTO INVOCADO. PAGO DE DERECHOS EN LOS RECIBOS NO. 27885 Y 27886.

LA PRESENTE LICENCIA TIENE VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LORETO, ZAC., 19 DE ENERO DE 2021
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL



TESORERO MUNICIPAL

LORETO, ZAC.

C. PROFR. MARTIN ALVARADO ACEVEDO



SÍNDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.

C. LIC. MARCELA BELÉN ESCOBEDO ALVARADO